

ISOC-Ar Capítulo Argentino

Internet Society (ISOC) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, de carácter internacional, que nuclea a los profesionales mas destacados en la creación y el desarrollo de Internet y a los usuarios que deseen participar.

El capítulo argentina de Internet Society, siguiendo la política de capítulos de ISOC. Está constituido como asociación civil sin fines de lucro en la Ciudad de Buenos Aires.

ISOC-Ar Capítulo Argentino Objectives

La meta de ISOC es asegurar el desarrollo, la evolución y el uso abiertos de Internet para el beneficio de todas las personas alrededor del mundo.

Su fin principal es mantener y extender el desarrollo y disponibilidad de Internet y sus tecnologías y aplicaciones asociadas. Esto es un fin en sí mismo y además es un medio para permitir que organizaciones, profesionales e individuos de todo el mundo colaboren, cooperen e innoven en sus respectivos campos e intereses de una forma más efectiva.

Sus objetivos específicos incluyen:

- Facilitar el desarrollo abierto de los estándares, los protocolos, la administración y la infraestructura técnica para Internet.
- Apoyar la educación, especialmente en los países en desarrollo y donde quiera que exista esta necesidad.
- Promover el desarrollo profesional y las oportunidades de asociación con el liderazgo de Internet.
- Proporcionar información confiable acerca de Internet.
- Proveer foros de discusión de los temas que afectan la evolución de Internet, su desarrollo y uso en los aspectos técnico, comercial, social, etc.
- Cultivar un ámbito de cooperación y comunidad internacional y una cultura que haga posible que el autogobierno de Internet funcione.
- Servir como un punto focal para los esfuerzos cooperativos que promueven Internet como herramienta positiva que beneficia a todas las personas en todo el mundo.
- Proveer administración y coordinación para iniciativas estratégicas y emprendimientos de difusión en los campos humanitario, educativo, social, etc.

ISOC-Ar Capítulo Argentino activities and accomplishments

Para ejemplos de la actuación de ISOC-Ar, vea la sección de Prensa del sitio de ISOC-Ar en <http://www.isoc.org.ar/prensa/>.

ISOC-Ar Capítulo Argentino

Asociación de Derecho e Informática de Chile

La Asociación de Derecho e Informática de Chile (ADI-CHILE) es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, creada en Santiago de Chile, en marzo de 2000.

Asociación de Derecho e Informática de Chile Objectives

¿por qué se crea adi-chile?

Para cumplir un objetivo concreto: promover el desarrollo de las Ciencias Jurídicas en su interrelación con las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Internet, comercio electrónico, firma digital, delitos informáticos, datos personales... son algunos de los temas en que el jurista debe tener opinión y la comunidad, seguridad jurídica.

Asociación de Derecho e Informática de Chile activities and accomplishments

ADI-CHILE realiza diversas actividades tales como, organización, patrocinio y participación activa en seminarios, cursos y eventos; publicaciones; brinda orientación especializada individual y grupal; y colabora y aconseja a instituciones públicas y privadas.

Además, se asocia en forma permanente o transitoria con otras instituciones nacionales, internacionales o extranjeras que persigan fines análogos.

En la actualidad, destaca su asociación con la organización internacional ALFA-REDI.

La mayoría de los directores y socios de ADI-CHILE han publicado libros y artículos especializados sobre temas de derecho informático, tanto en Chile como en el extranjero.

También véase nuestros próximos eventos:

http://www.adi.cl/index.php?option=com_content&view=category&id=37&Itemid=55

Asociación de Derecho e Informática de Chile

Internauta Chile

Asociación Internauta es un asociación civil sin fines de lucro fundada por Usuarios de Internet, profesionales de las tecnologías de la información y la comunicación y actores sociales que ven en Internet un nuevo medio de comunicación, que en forma vertiginosa transforma nuestra cultura.

Es para nosotros de vital importancia como usuarios de internet, intervenir en las políticas publicas de nuestro país en especial en lo que respecta a la defensa de los derechos de los usuarios de Internet y su vinculación a mayor acceso, temas concernientes a nombres y números de dominio, seguridad informática y el buen uso de Internet entre otros temas.

También todo lo relacionado con el uso de la herramienta y la accesibilidad a la misma. Asimismo, intentamos contribuir al uso democrático de Internet.

La meta de Internauta Chile es impulsar el desarrollo, la evolución, el uso abierto y gratis de Internet para el beneficio de todas las personas en nuestro país, a la utilización de Internet como herramienta de intervención comunitaria.

Además de crear un espacio de debate, discusión y participación, donde canalizar la capacidad creadora y realizadora de todos los usuarios de internet de la República de Chile.

Internauta Chile Objectives

- Que no exista censura previa en las comunicaciones on-line.
- Que se debe dar una discusión abierta para el desarrollo de los estándares y la tecnología de Internet.
- Que no debe haber discriminación alguna en el uso de las Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Que Los usuarios de Internet tienen derecho a encriptar sus comunicaciones e informaciones sin restricción alguna.
- Que hay que facilitar el desarrollo abierto de los estándares, los protocolos, la administración y la infraestructura técnica para las nuevas TICs.
- Que hay que apoyar la educación, y el desarrollo de TICs. para que sea mas fácil el acceso a ella.
- Que debemos Proporcionar información confiable acerca de Internet.
- Que deben realizarse foros de discusión de los temas que afectan la evolución de las TICs., su desarrollo y uso en los aspectos técnico, comercial, social y solidario por sobre todas las cosas, en forma continua y organizada.

Internauta Chile activities and accomplishments

Nuestros proyectos:

http://www.internautachile.cl/nuevo/index.php?option=com_content&view=article&id=46:proyec-to-ong-digitl-1-ong-1-pagina-web&catid=39:ciudad-digitl&Itemid=76

Asociación Ecuatoriana de Derecho Informático y Telecomunicaciones

La AEDIT es una asociación sin fines de lucro, cuyo objetivo principal es el promover el desarrollo de la investigación, capacitación y actualización de los profesionales ecuatorianos en los campos del Derecho Informático, la Informática Jurídica y el derecho de las Telecomunicaciones.

Fue creada el 20 de febrero del año 2003 y en la actualidad se proyecta como una asociación de la sociedad civil que aporta significativamente en el debate del nuevo marco jurídico que haga de la sociedad de la información una realidad para todos.

Asociación Ecuatoriana de Derecho Informático y Telecomunicaciones Objectives

La AEDIT tiene los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo e investigación del Derecho Informático, la Informática Jurídica y el Derecho de las Telecomunicaciones
- Promover los conocimientos jurídicos relacionados con la informática y la telemática
- Difundir entre los Abogados y demás profesionales el uso de la tecnología aplicada a sus actividades diarias
- Facilitar a sus miembros y a los profesionales relacionados, tecnología utilizada para sus actividades

Asociación Ecuatoriana de Derecho Informático y Telecomunicaciones activities and accomplishments

AEDIT impulsa el desarrollo de proyectos de investigación, a fin de aportar profesional y técnicamente en la creación de un marco jurídico coherente:

Acceso a la Información Pública: Se discute la creación del instructivo al reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Protección de Datos: Se desarrolla una propuesta para la creación de una Ley que regula los datos, su acceso y confidencialidad.

Sociedad de la Información: Se participa en las reuniones de preparación para la segunda fase de la Cumbre de la Sociedad de la Información.

Gobierno Electrónico: Se participa en los debates para la definición de políticas públicas relacionados con estrategias gubernamentales a través del portal del Estado.